

HECHO ESENCIAL –TRANSELEC S.A.

Santiago, 3 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimada señora Presidenta:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Comisión”), por la presente le comunico a Usted lo siguiente en carácter de Hecho Esencial de la sociedad Transelec S.A. (en adelante la “Sociedad”):

Que, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 3 de diciembre del presente año, se acordó, entre otras materias, dejar sin efecto la decisión de solicitar y tramitar la cancelación voluntaria de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores llevado por la Comisión, acordada en junta de accionistas el día 17 de junio de 2024.

Sin otro particular la saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.
Eduardo Tagle Gana
Secretario del Directorio